

El precio mensual de las habitaciones varía en función del tipo de habitación, que viene definido por las características de la misma.
En ambos casos los servicios y equipamientos incluidos son los mismos (pensión completa todos los días de la semana, lavado de sábanas y toallas y otros servicios).

HABITACIÓN INDIVIDUAL ESTÁNDAR	HABITACIÓN INDIVIDUAL GRANDE
1.270 €/mes (IVA incluido)	1.340 €/mes (IVA incluido)

Adicionalmente se deben abonar **300 € (IVA incluido)** en el momento de formalización de la reserva, indicando nombre y apellidos de la futura residente.

DESCUENTOS APLICABLES

Por pago completo inicial

Si se desea hacer el pago de la estancia completa en un único pago inicial, se aplicará un descuento del 5%

Por número de hermanas alojadas

Si se solicita alojamiento para 2 o más hermanas no se cobrará la formalización de reserva a ninguna (Descuento de 300 € por hermana)

MODALIDADES DE PAGO

Domiciliación bancaria

(Sólo entidades nacionales)

Deberá rellenar el documento preceptivo

Transferencia bancaria

A la cuenta corriente de la residencia.
ES36 0075 7007 8407 0022 1011

Pago en efectivo

Sin rebasar los límites establecidos por la ley española y previa consulta con la residencia.

CONDICIONES GENERALES

El precio de la habitación no incluye ninguna fianza. En caso de producirse algún desperfecto en la habitación y/o residencia por falta de cuidado se le cobrarán los gastos de reparación a la responsable.

Las mensualidades han de pagarse íntegramente, no se admiten pagos parciales ni hay descuentos por ausencias o vacaciones (ni por llegar fuera de fecha o irse antes de fecha) y han de ser abonadas dentro de la primera semana del mes. NO usar la habitación asignada, NO exime del pago completo de la misma.

Si se opta por la modalidad de pago domiciliado, en caso de producirse una devolución del recibo, **el pagador correrá con los gastos que ello pudiese ocasionar a la residencia.** En caso de expulsión de la residencia por incumplimiento grave de las normas, **ésta se reserva el derecho a cobrar las mensualidades pendientes.**

La Residencia se reserva el derecho a cambiar estas condiciones si se requiere por causas de fuerza mayor

